

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

GYTRES S.A.C., empresa dedicada a la Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y No Peligrosos, consciente del rol estratégico que desempeña en la cadena de gestión de residuos y del impacto que sus operaciones generan en el entorno ambiental y social, declara su compromiso con el desarrollo sostenible como principio rector de su gestión empresarial.

Bajo este enfoque, y en coherencia con su Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), GYTRES S.A.C. establece la presente Política de Sostenibilidad Ambiental y Social como marco orientador para la toma de decisiones, la gestión de sus operaciones y la relación con sus partes interesadas, priorizando la valorización de residuos frente a la disposición final y contribuyendo activamente a una economía circular.

EJE 1: COMPROMISO AMBIENTAL

- Gestionar los residuos recolectados priorizando su valorización y aprovechamiento, minimizando la disposición final e impulsando prácticas de economía circular en todas nuestras operaciones.
- Prevenir la contaminación ambiental identificando, evaluando y controlando los aspectos e impactos ambientales significativos asociados a nuestras actividades de recolección, transporte y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Promover el uso eficiente de los recursos naturales (agua, energía, combustibles) en nuestras operaciones, buscando la reducción progresiva de nuestra huella ambiental.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente aplicable, incluyendo la Ley N° 27314 – Ley General de Residuos Sólidos, el Decreto Legislativo N° 1278 y su Reglamento, así como los estándares de la ISO 14001:2015.
- Trabajar de manera articulada con las infraestructuras de disposición final y plantas de valorización autorizadas, asegurando el manejo ambientalmente responsable de los residuos que transportamos.
- Fomentar la mejora continua del desempeño ambiental mediante el establecimiento de objetivos, metas e indicadores medibles, revisados periódicamente en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

EJE 2: COMPROMISO SOCIAL

- Velar por la seguridad, salud y bienestar de nuestros colaboradores, garantizando condiciones de trabajo seguras mediante la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la implementación de controles eficaces, en cumplimiento de la ISO 45001:2018 y la normativa peruana vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el desarrollo profesional de nuestros trabajadores, garantizando su consulta y participación en el Sistema Integrado de Gestión.
- Fortalecer el vínculo con las comunidades en las que operamos, contribuyendo a la sensibilización sobre la importancia de la gestión adecuada de residuos y fomentando prácticas ambientalmente responsables en los generadores de residuos.
- Brindar capacitaciones y charlas a nuestros clientes y partes interesadas sobre normativa de gestión de residuos, obligaciones del generador y buenas prácticas ambientales, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades en el sector.
- Gestionar con responsabilidad y transparencia nuestras relaciones con clientes, proveedores, entidades reguladoras y la sociedad en general, manteniendo canales de comunicación abiertos y una atención oportuna a consultas, quejas y sugerencias.
- Rechazar toda forma de trabajo forzado, trabajo infantil y prácticas que vulneren los derechos fundamentales de las personas en nuestra cadena de valor.

COMPROMISOS TRANSVERSALES

Para el cumplimiento de la presente política, GYTRES S.A.C. se compromete a:

- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el logro de los objetivos de sostenibilidad establecidos.
- Difundir la presente política a todos los colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas, asegurando su comprensión y aplicación.
- Revisar periódicamente esta política para garantizar su vigencia, pertinencia y adecuación al contexto organizacional y normativo.
- Integrar los criterios de sostenibilidad ambiental y social en la planificación estratégica y operativa de la empresa.
- Reportar de manera transparente los avances en el desempeño ambiental y social a través de los mecanismos internos del Sistema Integrado de Gestión.

La presente política es de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores de GYTRES S.A.C. y es revisada de forma periódica para garantizar su idoneidad y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.

Arequipa, 07 de enero de 2026

Versión: 00



GYTRES S.A.C.
RUC. 20558226979
IMER BUSTAMANTE GIL
Gerente General
DNI. 45286701

FECHA DE EMISIÓN	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
07/01/2026	00	Emisión del documento